

**UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA CUAL ES TITULAR QUIEN CLASIFICA
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA**

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO DEL QUE SE ELABORA LA VERSIÓN PÚBLICA.
REMISIONES FORESTALES PARA LEGAL PROCEDENCIA MODALIDAD B, TRAMITES
SUBSECUENTES NO. SEMARNAT-03-020-B, FOLIO NO. SGPARN-UARRN/1146/COAH/2015.

PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS, ASÍ COMO LAS PÁGINAS QUE LA CONFORMAN.
DOMICILIO PARTICULAR. NOMBRE, FIRMA DE LA PERSONA QUE RECIBE LA NOTIFICACION Y
QUE ES DISTINTA AL SOLICITANTE, CONTENIDOS EN LAS PAGINAS 1 DE 2.

FUNDAMENTO LEGAL
LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN
LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I DE LA LFTAIP Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA LGTAIP.

RAZONES O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON LA MISMA
POR TRATARSE DE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA
IDENTIFICADA E IDENTIFICABLE.

FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA

LIC. RAÚL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO

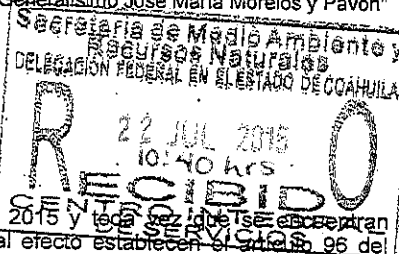
**FECHA Y NÚMERO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMITÉ DONDE SE APROBÓ LA VERSIÓN
PÚBLICA.**
RESOLUCIÓN NO. 02/2017, DE FECHA 27/01/2017.



OFICIO N° SGPARN-UARRN/1146/COAH/2015
BITÁCORA: 05/G1-0048/07/15

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 21 de Julio de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

JAIME GONZALEZ VALLADARES
GRUPO INMOBILIARIO REAL DEL BOSQUE, S.A. DE C.V.
CALLE AVE. UNIVERSIDAD 1035 UNIVERSIDAD
25260 SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA



Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 13 de Julio de 2015 y toda vez que se han verificado satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de notificación de saneamiento forestal, resuelta mediante oficio N° SGPARN-UARRN/1069/COAH/2015 de fecha 06 de Julio de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación-Política/Municipio, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Código de identificación, Producto,	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Conjunto predial La Angostura y Agua Blanca, Arteaga, E-05-004-AGU-001/14, Madera en rollo primarios, <i>Pseudotsuga flahaultii</i> , 0, 250.000 Metros cúbicos.		31	1	31	12217209	12217239
Conjunto predial La Angostura y Agua Blanca, Arteaga, E-05-004-AGU-001/14, madera en rollo secundarios, <i>Pseudotsuga flahaultii</i> , 0, 810-000-Metros cúbicos.		76	1	76	12217240	12217315

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 07 de Septiembre de 2015.

Para trámites subsiguientes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

RECIBI ORIGINAL

LIC. RAÚL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO

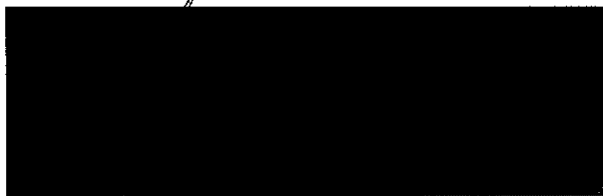
C.c.p. Lic. cesar Murillo Juárez.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México; D. F.- presente.
 Ing. Raúl Xavier González Valdés.- Delegado Federal en Coah. de la PROFEPA.- presente.
 Ing. Carlos Alberto Sifuentes Lugo.- CONANP-Región Noroeste y Sierra Madre Oriental.- Saltillo, Coah.- presente.

EDIF. LA JOLLA, CALLE REYNOSA DE 4511 ESQ. CON BLVD. SALTILLO, COL. LOS MAESTROS, C.P. 25260, SALTILLO,

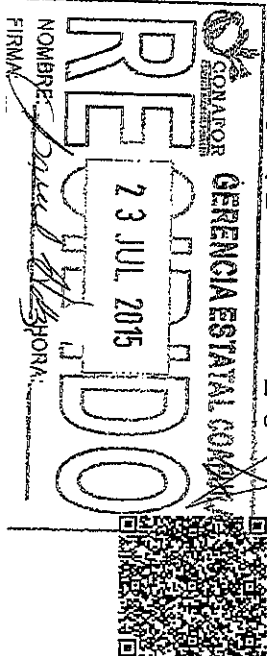
DELEGACION COAHUILA

06. AGO 2015

SUBDELEGACION DE GESTION PARA
LA PROTECCION AMBIENTAL
Y RECURSOS NATURALES



Página 1





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

OFICIO N° SGPARN-UARRN/1146/COAH/2015

BITÁCORA: 05/G1-0048/07/15

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 21 de Julio de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Ing. Carlos Galván Tello.- Gerente Estatal de la CONAFOR en Coah.- presente.
Biol. Eglantina Canales Gutiérrez.- Secretaria de Medio Ambiente del Gob. Coah.- presente.
Ing. José Luis Nava Mejía.- Prestador de Servicios Técnicos Forestales.- presente.
Expediente

RFTR/YE/AJGGV/UMH

EDIF. LA JOLLA, CALLE REYNOSA No. 431 ESQ. CON BLVD. SALTILLO, COL. LOS MAESTROS, C.P. 25280, SALTILLO,
COAHUILA

www.semamat.gob.mx Telex: (01844) 4118402; raul.tamez@coahuila.semamat.gob.mx

